



LA CONCEJALIA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE GRIÑÓN CONVOCA EL XX
CONCURSO DE MARCAPÁGINAS 2022.

BASES

PRIMERA: Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen.

SEGUNDA: El tema versará sobre los libros, sus personajes y todo lo relacionado con ellos. Cada concursante podrá presentar un máximo de dos trabajos.

TERCERA: Los trabajos serán originales e inéditos, presentándose en cartulina, **siguiendo el formato que se adjunta al dorso, en posición vertical. Podrán ser realizados en cualquier color, técnica y diseñados por una sola cara.** incluyendo el texto: **DIA DEL LIBRO, 23 DE ABRIL DE 2022. CONCEJALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECA DE GRIÑÓN.**

CUARTA: Se establecen las siguientes categorías:

- **Categoría infantil-** niños/as de hasta 12 años de edad.
- **Categoría juvenil:** niños y niñas que tengan en la fecha que cumpla el plazo de presentación de 13 hasta 17 años.
- **Categoría adulto:** resto de participantes, cuya edad sea igual o superior a 18 años de edad en la fecha que cumpla el plazo de presentación de los trabajos.

QUINTA: Los trabajos deberán ser entregados en la Biblioteca Municipal, C/ Fuente de la Salud, 33. Teléfono 918140958. En un sobre cerrado se introducirán los datos del concursante: nombre, apellidos, edad, teléfono, número del DNI y dirección. El marcapáginas se presentará en un sobre cerrado.

SEXTA: Premios. **Un único premio por categoría**, pudiendo el jurado conceder varias menciones de honor. La decisión del jurado será inapelable.

- INFANTIL- Lote de libros y diploma
- JUVENIL: Lote de libros y diploma
- ADULTO: Premio en metálico de 100 € y diploma.

Los MARCAPÁGINAS ganadores serán impresos y reconocidos como los conmemorativos del DÍA DEL LIBRO 2022.

SEPTIMA: Los trabajos premiados serán expuestos en la Biblioteca durante el mes de marzo y abril de 2022.

OCTAVA: La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases. **Plazo de presentación de trabajos: del 17 de enero al 17 de febrero de 2022 (último día de entrega).**

NOVENA: El ganador adulto del año 2020 no podrá presentarse en la siguiente convocatoria, pudiendo solicitar su presencia como miembro del jurado 2022.

DECIMA: JURADO. El Jurado levantará acta de la reunión en la que conceda los premios. Estará compuesto por las siguientes personas:

D^a VIRGINIA RUIZ MARTINEZ, Concejala de Cultura.
D. DAVID PASAMONTES DÍAZ, Pintor y Profesor de Pintura.
D^a M^a JESÚS ELVIRA MOLINA, Bibliotecaria Municipal.

Griñón, a fecha al margen.

Ayuntamiento de Griñón

Plza. Mayor, 1, Griñón. 28971 (Madrid). Tfno. 91 814 00 14. Fax: 91 814 92 51

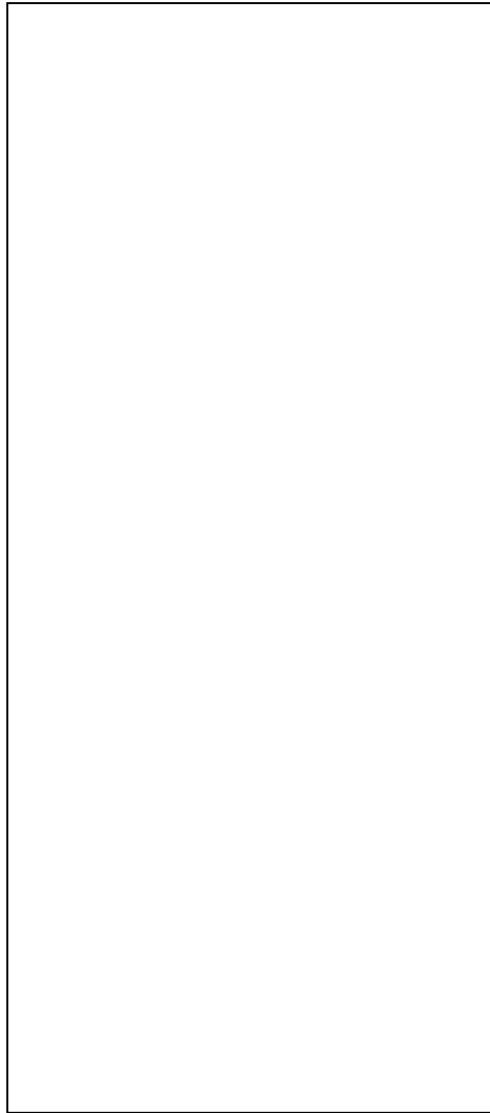




DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FORMATO MEDIDAS MARCAPÁGINAS EN VERTICAL, NO SE ACEPTARÁN
MARCAPÁGINAS EN POSICIÓN HORIZONTAL ANCHO: ENTE 6-7 cm. LARGO: 14-15 cm.

FORMATO



Ayuntamiento de Griñón

Plza. Mayor, 1, Griñón. 28971 (Madrid). Tfno. 91 814 00 14. Fax: 91 814 92 51



Cód. Validación: 5NAAAYELQZA69T4EDJ6HTR94TS | Verificación: <https://grinon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2